



IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA				
NOMBRE: Expresión Corporal de segundo				
MATERIA: Movimiento				
FORMACIÓN BÁSICA		OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD	X	OPTATIVA
ESPECIALIDAD/ES: Interpretación Textual				
CURSO: Segundo			ANUAL	SEMESTRAL
CRÉDITOS ECTS: 6			HP/S: 3	HNP/S: 2
PRELACIÓN CON ASIGNATURAS: Expresión Corporal de primero				
DATOS DEL PROFESORADO				
NOMBRE: Esther Sáez Martínez				
DEPARTAMENTO: Cuerpo			E-MAIL:	

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN
Conocimiento anatómico-fisiológico del aparato motriz. Principios de comunicación y expresión no verbal (lenguajes codificados y no codificados). Reconocimiento y conciencia corporal. Preparación física y entrenamiento. Composición formal y significado del movimiento. El cuerpo como instrumento creativo. Según el Real Decreto 630/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, “el perfil definido en la especialidad de Interpretación corresponde al de un artista, creador, intérprete y comunicador de signos que se utiliza a sí mismo como instrumento, integrando sus recursos expresivos, cuerpo, voz y sus recursos cognitivos y emocionales, poniéndolos al servicio del espectáculo”. En el plan de estudios de Interpretación Textual, la Expresión Corporal es la asignatura que trabaja por excelencia los recursos expresivos del cuerpo
COMPETENCIAS según Decreto 259/2011 de 26 de julio por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en Andalucía.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17.
COMPETENCIAS GENERALES: 1, 2, 3, 4, 5. 3
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4
COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA(OBJETIVOS): Una vez despertada la conciencia corporal del alumno y lograda una comprensión y conocimiento del propio cuerpo, una imagen interna y externa del mismo, experimentaremos mediante un trabajo consciente las posibilidades del movimiento en sus múltiples variantes junto con los componentes de la movilidad: Peso, Espacio, Tiempo y Energía... Logrado el autoconocimiento corporal, profundizaremos en la autoexpresión, la comunicación, los signos y significados en escena:
* Gestionar y tener conciencia del propio cuerpo como instrumento de acción actoral (T1, T2, T3, T9, T13, T15, G1, G2, G3, E11)
* Aprender la utilización de recursos artísticos de movimiento para la actuación desde la potenciación personal de la Expresión Corporal. Intensificación de la calidad expresiva (T1, T2, T3, T6, T7, T9, T13, T14, T15, G1, G2, G5, E11, E12, E14)
* Potenciar el desarrollo del lenguaje personal y el ejercicio de la imaginación a través de consignas y pautas dadas (T1, T2, T3. T6, T7, T9, T13, T14, T15, G1, G2, G3, G5, E11, E12, E14)
* Utilizar el elemento plástico para la elaboración artística, tanto actoral como escénica (T1, T2, T3. T6, T7, T8, T9, T10, T11, T12, T13, T14, T15, G1, G2, G3, G5, E11, E12, E14)
* Manejar la Improvisación como recurso para cualquier tipo de creación artística (T1, T2, T3. T6, T7, T8, T9, T10, T12, T13, T14, T15, G1, G2, G3, G5, E11, E12, E14)

- * Adquirir presencia y desarrollar la escucha escénica para así lograr, un “saber estar” en el escenario (T1, T2, T3, T6, T7, T9, T13, T14, T15, G1, G2, G3, G5, E11, E12, E14)
- * Ejercitarse y adquirir dominio en el uso de los objetos y sus posibilidades expresivas (T1, T2, T3, T6, T7, T9, T13, T14, T15, G1, G2, G3, G5, E11, E12, E14)
- * Conocer, investigar y asimilar los diferentes mecanismos de creación del personaje y hacer uso de ellos dependiendo de la tendencia escénica trabajada (T1, T2, T3, T6, T7, T8, T9, T11, T13, T14, T15, G1, G2, G3, G5, E11, E12, E14)
- * Potenciar las actitudes individuales al servicio del proyecto colectivo. (T1, T2, T3, T6, T7, T8, T9, T10, T11, T12, T13, T14, T15, T16, T17, G1, G2, G3, G4, G5, E11, E12, E14)
- * Aplicar los factores que intervienen en la estructura dramática al servicio de la creación actoral según diferentes tendencias escénicas (T1, T2, T3, T6, T7, T8, T9, T13, T14, T15, G1, G2, G3, G5, E11, E12, E14)
- * Desarrollar la inmersión corporal en el elemento escenográfico. Conocer la definición, significado y simbolismo de lo existente (T1, T2, T3, T6, T7, T8, T9, T10, T13, T14, T15, G1, G2, G3, G5, E11, E12, E14)
- * Valorar la dramaturgia como parte del proceso actoral y escénico (T1, T2, T3, T6, T7, T8, T9, T13, T14, T15, G1, G2, G3, G5, E11, E12, E14)

CONTENIDOS

A-KINESIA. 1-.Postural; Control corporal, precisión y plástica del movimiento. Posturas, gestos y ademanes y su significado. Iconografías. 2-.Expresiva; Actitudes, Emociones y Gestos. Significados y expresividad en escena.

B-PROXÉMICA. 1-.Espacio personal. Definición, componentes, características y tipos Significados, usos y expresividad en escena. 2-.Distancias. Definición, componentes, características y tipos Significados, usos y expresividad en escena. 3-.Territorio. Definición, componentes, características y tipos Significados, usos y expresividad en escena.

C- FACTORES QUE DETERMINAN UNA ACCIÓN CORPORAL Y SUS COMPONENTES: Espacio, Tiempo, Peso y Energía.

ESPACIO: 1-.Investigación espacial: kinesfera y Espacio total. 2-.Direcciones. 3-.Proyecciones 4-.Trayectorias. 5-.Recorridos; Directo e Indirecto. 6-.Niveles; Alto, Medio, Bajo y Aéreo. 7-.Diagonales. 8-.Ejes, Planos y Posiciones básicas. 8-.Simetría, asimetría, paralelismo. 9-.Ritmo espacial. TIEMPO: 1-.Velocidad; Rápido, Lento. Súbito y Contenido. 2-.Variaciones dinámicas; Explosión, Fundido, Vibración, Ralentí. 3-.Ritmo: Esquemas rítmicos y Ritmo Orgánico. PESO: 1-.Gravedad; Pesado, Ligero. ENERGIA: 1-. Resistencia. Grado de esfuerzo; Fuerte, suave...

D-COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO 1-Definición, componentes, características y tipos. Contrapesos. 2-.Aplicación en el lenguaje expresivo.

E-BASES EXPRESIVAS Y CREATIVAS: Calidades de movimiento, Acciones básicas del esfuerzo y Abstracción del movimiento. Improvisación. CALIDADES DE MOVIMIENTO 1-.Factores y combinaciones. Escalas, matices y contrastes. 2-.Aplicación en el lenguaje expresivo. ACCIONES BÁSICAS DEL ESFUERZO 1-.Combinaciones y transformaciones. 2-. Las Acciones básicas como recurso expresivo. Su relación en el mundo emocional. ABSTRACCIÓN DEL MOVIMIENTO 1-.Generación de resonancias e imágenes de apoyo. 2-.Aplicación expresiva. IMPROVISACIÓN 1-.La improvisación como recurso de investigación y creación artística.

F- PRESENCIA ESCENICA 1- Proyecciones 2- Focos

G- ESCUCHA ESCENICA 1-El coro 2-Teatro-coreográfico

H- OTROS LENGUAJES ESCÉNICOS 1-.Técnicas y estilos.

I- MANIPULACIÓN DE OBJETOS 1-Reales 2-De Transformación 3-De Identificación 4-Imaginario

J- CREACION FÍSICA DEL PERSONAJE 1-.Componentes físicos y psíquicos del carácter. Morfología, actitudes... 2-.Herramientas para la creación del personaje. 3-.Improvisación y Creación

METODOLOGÍA

Las clases de la asignatura se impartirán siguiendo los siguientes modelos metodológicos:

- Demostrativo: Técnica imitación del modelo.
- Directivo: Técnica de ensayo y error.
- Inductivo: Técnica de descubrimiento guiado.

ACTIVIDADES

Ejercitación técnica de los contenidos. Ejercitación práctica de los contenidos. Participación del alumnado en el análisis, la reflexión y la investigación de los ejercicios prácticos, la teoría y trabajos teóricos a realizar. Seguimiento individual y colectivo en el periodo de investigación y creación del alumnado. Investigación del alumnado, orientada por el docente, sobre diferentes técnicas y tendencias escénicas. Ajuste personalizado sobre cada actor en particular. La naturaleza del actor como recurso genuino en la puesta en escena. Fomento de la conciencia grupal. Ayudar a concebir la puesta en escena como un proyecto común, y no potenciar el individualismo

RECURSOS

Aula diáfana, amplia y ventilada Espejos Equipo de música Focos portátiles Podrán utilizarse elementos como picas, pelotas o bandas elásticas en determinadas sesiones Indumentaria apropiada; ropa cómoda de color neutro blanco Rodilleras (opcional)

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica del aula y del Departamento de Cuerpo para Expresión Corporal:

- ANDERSON, Bob (2002). Guía completa de estiramientos para tonificar, flexibilizar y relajar el cuerpo. RBA Libros, S.A. Barcelona.
- BARBA, E. La canoa de papel. Tratado de antropología teatral. Grupo Editorial Gaceta S.A. Mexico, 1992.
- BENITO VALLEJO, Joaquín (2001). Cuerpo en armonía. Leyes naturales del movimiento. INDE Publicaciones, Barcelona.
- BROZAS POLO, María Paz. (2003). La expresión corporal en el teatro europeo del siglo XX. ÑAQUE editora. Ciudad Real.
- CALAIS-GERMAIN, Blandine (1998). Anatomía para el movimiento. Introducción al análisis de las técnicas corporales. Tomo I. Los Libros de la Liebre de Marzo, S.L. Barcelona.
- CALAIS-GERMAIN, Blandine (1995). Anatomía para el movimiento. Bases de ejercicios. Tomo II. Los Libros de la Liebre de Marzo, S.L. Barcelona.
- DAVIS, F.: El lenguaje de los gestos. Ed. Emecé. Buenos Aires, 1985.
- JARA, Jesús, y MANTOVANI, Alfredo (2006). El actor creativo. La actriz creativa. (Manual para conseguirlo). Artezblai, S.L., Bilbao.
- LABAN, Rudolf von (1993). Danza Educativa Moderna. Editorial Paidós, Barcelona.
- LABAN, Rudolph von (1987). El dominio del movimiento. Editorial Fundamentos. Madrid.
- LECOQ, Jacques, CARASSO, Jean-Gabriel, y LALLIAS, Jean-Claude (2003). El cuerpo poético. Una pedagogía de la creación teatral. Alba Editorial S.L.U. Barcelona.
- MOTOS TERUEL, Tomás (1983). Iniciación a la expresión corporal. (Teoría, técnica y práctica). Editorial Humanitas, Barcelona.
- MOTOS TERUEL, Tomás, y GARCÍA ARANDA, Leopoldo (2004). Práctica de la expresión corporal. ÑAQUE editora, Ciudad Real.
- PARKER, Steve (1993). Atlas visual del cuerpo humano. Editorial Bruño. Madrid.
- PARKER, Steve (2008). El cuerpo humano. Guía ilustrada de su estructura, funciones y trastornos. Ediciones Akal, S.A. Madrid.
- RIDOCCI FERNÁNDEZ, Mercedes (2005). Creatividad corporal. Composiciones basadas en trabajos de investigación en expresión corporal. ÑAQUE editora. Ciudad Real.
- SCHINCA, Marta (2002). Expresión corporal. Técnica y expresión del movimiento. CISSPRAXIS, S.A., Barcelona.
- SCHINCA, Marta (2003). Manual de psicomotricidad, ritmo y expresión corporal. CISSPRAXIS, S.A., Barcelona.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Apuntes proporcionados por el profesorado. Material audiovisual proporcionado por la profesora (opcional)

CRONOGRAMA

Prueba teórica escrita (finales de diciembre o principios de Enero, y junio). Trabajo teórico de investigación (mediados de marzo). Exposición de trabajos teóricos de investigación (de finales de marzo a principios de abril). Exposición de los trabajos técnico-prácticos de investigación y creación (desde febrero hasta mediados o finales de mayo, una vez a cada 10 días aproximadamente). Pruebas técnicas (finales de mayo) Prueba final técnico-práctica (finales de Mayo o principios de junio). (Estas fechas podrán variar dependiendo de la evolución del grupo).

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS (Actividades evaluables)

Visionado de material teatral y audiovisual didáctico y análisis. Ejercicios de toma de conciencia corporal. Ejercicios de concentración y atención. Ejercicios de control postural. Ejercicios de acondicionamiento físico. Ejercicios técnicos, (individual y colectivo), de los contenidos. Ejercicios técnico-creativos, (individual y colectivo), de los contenidos. Ejercicios de improvisación guiada a partir de unas pautas concretas. Ejercicios de investigación y creación actoral a partir de diferentes tendencias escénicas. Realización y exposición de trabajos escritos de investigación y de exámenes teóricos. Realización de análisis y reflexión de los ejercicios prácticos, la teoría y trabajos teóricos a realizar. Exposición y muestra de trabajos técnicos y técnico-prácticos de clase. Realización de muestra Técnico-práctica a público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES 1) Demostrar autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información y en el desarrollo de ideas y argumentos y capacidad de automotivarse y organizarse en los procesos creativos. 2) Demostrar capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas. 3) Demostrar capacidad de utilizar de manera eficaz la imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas y la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, necesarias para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo. 4) Valorar la adquisición de una conciencia crítica que desarrolle una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo que una adecuada ética profesional. 5) Demostrar capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías. 6) Demostrar la interiorización de los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos de forma integrada. 7) Valorar en el alumnado la responsabilidad, generosidad y sinceridad en el proceso creativo y su capacidad para asumir el riesgo, tolerar el fracaso y valorar de forma realista y equilibrada el éxito social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES 1) Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones. 2) Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionándola de forma adecuada. 3) Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente. 4) Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación. 5) Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal. 6) Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional. 7) Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos. 8) Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor. 9) Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a

seleccionar los cauces adecuados de formación continua. 10) Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. 11) Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional. 12) Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. 13) Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN 1) Demostrar dominio de los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación. 2) Demostrar dominio de las diferentes técnicas interpretativas, mediante la participación en la creación e interpretación de partituras y/o personajes. 3) Demostrar capacidad de interacción con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo. 4) Demostrar conocimiento necesario para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUERPO Y ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA 1) Demostrar consecución y progresión en la formación física. 2) Demostrar conocimiento, entendimiento y asimilación de los conceptos teóricos-técnicos dados. 3) Demostrar dominio y control en la ejecución práctica de los conceptos teóricos-técnicos dados. 4) Demostrar limpieza, precisión, expresión y creatividad en la ejecución técnico-práctica de cada una de las actividades propuestas. 5) Demostrar capacidad de resolución de dificultades en el proceso creativo. 6) Demostrar una participación activa, responsable, continuada y autodisciplinada; capacidad de realizar y aceptar una crítica constructiva, y actitud respetuosa, humilde y generosa en el trabajo individual y grupal en clase. 7) Porcentaje de participación activa. Será necesario alcanzar el 80% de participación activa debido al carácter eminentemente práctico y vivencial de la asignatura. El alumnado que no alcance dicho porcentaje habrá de examinarse en junio siguiendo la modalidad de examen que se expondrá en el apartado “criterios de evaluación”.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación de la asignatura Expresión Corporal II se corresponden con los siguientes porcentajes:
Contenidos (60%):

- Teóricos (20%) Prueba Teórica Final (15%) Trabajo Teórico de Investigación (5%)
- Técnico-Prácticos (45%) Prueba Técnico-Práctica Final (25%) Prueba Técnica (20%)

Clases (35%):

- Ejercicios de Clase (10%)
- Periodo de Investigación y creación del alumnado (15%)
- Competencias transversales (10%)

ESTRATEGIAS, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

1. Procedimiento Ordinario.

Contenidos :

Parte teórica :

- Prueba final teórica escrita
- Elaboración y exposición de Trabajos de investigación

Parte técnico-práctica :

- Prueba de carácter técnico. Ejercicios técnicos concretos de los realizados en clases durante el curso.
- Prueba final técnico-práctica a público (muestra a público). Atendiendo a dos modalidades:

Modalidad A; propuesta realizada por el alumnado. Propuesta escénica grupal, (mínimo 5 personas), de una duración mínima de 15min, y una duración máxima de 20 min, donde se utilizarán de manera expresiva todos los recursos técnicos y técnicos-prácticos aprendidos y utilizados en clase. La creación habrá de tener parte coral y parte individual, y será necesaria la incorporación de texto en dicho trabajo El alumnado habrá de presentar una memoria escrita que constará de; Título, sinopsis o resumen de la propuesta, descripción y justificación de los recursos utilizados, descripción del proceso de creación y conclusiones. (Esta memoria se valorará en el apartado “periodo de investigación y creación del alumnado”).

Modalidad B; propuesta formalizada por la profesora. Propuesta/s escénica/s grupal donde se utilizarán de manera expresiva todos los recursos técnicos y técnicos-prácticos aprendidos y utilizados en clase. Todo el proceso será guiado y seguido por la profesora de manera grupal e individualizada. El alumnado habrá de presentar los ejercicios solicitados en los tiempos establecidos. (Se supervisará el trabajo del alumno o alumna al menos una vez cada 10 días). (Este periodo de investigación y obtención de material se valorará en el apartado “periodo de investigación y creación del alumnado”).

Clases:

- Trabajos y/o ejercicios diarios de clase. Realizados en clase y encomendados.
- Investigación y creación del alumnado. Materiales producidos en el proceso creativo. Asimilación y aplicación de contenidos
- Competencias transversales: Implicación, interés, autodisciplina, autoexigencia, autonomía, hábito de trabajo, participación, entrega, esfuerzo, responsabilidad, atención, adaptación, seriedad, integración en el grupo, liderazgo y gestión del grupo, forma de afrontar el trabajo y las dificultades.

2. Procedimiento de septiembre Convocatoria de Septiembre.

En el caso de no superar la asignatura en la evaluación de Junio, el alumno/a podrá superar la asignatura en la convocatoria de Septiembre:

Prueba final técnico-práctica: El alumno/a habrá de presentar un trabajo de creación grupal (un mínimo de 5 personas y 20 min de duración) donde se utilizarán de manera expresiva todos los recursos técnicos y técnicos-prácticos de la asignatura. La creación habrá de tener parte coral y parte individual, y será necesaria la incorporación de texto en dicho trabajo (La profesora podrá realizar preguntas sobre el periodo de investigación y creación del mismo. (Todos aquellos ejercicios y/o pruebas evaluables de competencias de carácter grupal, podrán presentarse en el formato adecuado que permita su evaluación de forma individualizada).

Memoria de la propuesta técnico-práctica: El alumnado habrá de presentar un trabajo escrito que constará de; Título, sinopsis o resumen sobre los temas que se fundamenta la propuesta, descripción y justificación de los recursos utilizados, descripción del proceso de creación y conclusiones.

Ejercicios de carácter técnico: ejercicios técnicos específicos de los realizados en clase.

Trabajo de análisis e investigación escrito: Entrega por escrito y exposición de un Trabajo de investigación sobre autor o tendencia teatral indicada por la profesora.

Prueba final teórica: Prueba escrita de los materiales teóricos aportados por la profesora.

(Todos aquellos ejercicios y/o pruebas evaluables de competencias de carácter grupal, podrán presentarse en el formato adecuado que permita su evaluación de forma individualizada).

El alumnado que haya alcanzado el 80% de participación activa tendrá la posibilidad de no presentar los ejercicios superados en la convocatoria de junio. El profesorado le informará de aquellos ejercicios que habrá de presentar en la convocatoria de septiembre.

El alumnado habrá de alcanzar al menos el 40% en cada una de las pruebas finales (teórica y técnico-práctica), y obtener un mínimo de 5 puntos al calcular la media aritmética entre ambas, para la aplicación de los porcentajes y la obtención de la nota final.

Dichos porcentajes solo se aplicarán, considerando como “guardadas” las notas obtenidas en los apartados de “Notas de clase”, “periodo de investigación y creación del alumnado”, “Interés, participación e interacción en clase” y de los ejercicios y/o trabajos no solicitados en septiembre (alumnado que haya alcanzado el 80% de participación activa), únicamente en caso de obtener una nota mínima de cinco (5) al realizar la media aritmética en los ejercicios requeridos en la convocatoria de septiembre.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumnado con necesidades especiales será evaluado ajustándose a las medidas adoptadas según el protocolo, teniendo en cuenta que se trata de una adaptación no significativa. El alumnado procedente del programa ERASMUS será evaluado de igual modo que el alumnado habitual, no obstante se realizará una adaptación de los contenidos evaluables atendiendo a la temporalización y cronograma de su estancia